



**ACTA DE LA TRIGESIMA SEPTIMA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NIBSA S.A.**

En Santiago de Chile, a 29 de Abril de 2019, siendo las 11:30 hrs. en calle Juan Griego 4429, San Joaquín, se llevó a efecto la Trigésima Séptima Junta General Ordinaria de Accionistas de NIBSA S.A. bajo la presidencia de don Rafael Concha Undurraga, actuando como Secretario, el Gerente General de la Sociedad don Ian Kümmerlin Gottschald.

Se encontraban presentes o debidamente representados, los siguientes señores accionistas:

- Doña María Trinidad García Ortiz, por si	327
Representando a: Inversiones García Ortiz	413.262
- Don Lionel García Ortiz, por si	12
- Don Rafael Concha Undurraga	
Representando a: Inversiones Camino La Villa Limitada	52.382
Fernando Moreno Villar	284
- Don Gerardo Zegers De Landa	
Representando a: Zegers y Cía. S.A., Consultores Asociados	54.132
- Don Guillermo Rojas Calderon	
Representando a: Vía Inversiones Ltda.	117.363
- Don Ignacio Llorente Elexpuru	
Representando a: Soc. Inmobiliaria Los Castaños de Lonquén Ltda.	81.547
- Don Rodrigo Mora Labra	
Representando a: Moneda S.A. AGF pata Chiletech Fondo de Inv.	65.896
- Don Juan Luis Correa Ardizzoni	
Representando a: Las Garzas II SPA	33.722
El Maitén 64 SPA	33.721
El Roble 62 SPA	33.721
Araucaria 58 SPA	33.721
TOTAL ACCIONES PRESENTES O REPRESENTADAS	920.090



Se encontraban presentes o debidamente representadas 920.090 acciones con derecho a voto, lo que representa, respecto del total de acciones emitidas, un quórum de 98,9%. Se informó que los accionistas asistentes eran aquellos que aparecían como tales al quinto día anterior al de la presente Junta de Accionistas.

A continuación, el Presidente de la Junta hizo presente que los poderes de los accionistas representados en esta reunión, fueron revisados y analizados a tales efectos por la Junta y por el Secretario don Ian Kümmerlin G., quienes los encontraron conforme y sin observaciones de ninguna naturaleza.

Se informó que la presente Junta de Accionistas fue citada mediante carta despachada a todos y a cada uno de los señores accionistas, y por medio de avisos en el diario "La Nación", los que fueron publicados los días 14,17 y 24 de Abril de 2019. El Balance General y los Estados Financieros consolidados y debidamente auditados quedaron a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad a contar del día 12 de Abril de 2019. La Comisión para el Mercado Financiero, fue informada de la celebración de la presente Junta con fecha 27 de Marzo de 2019, remitiéndosele oportunamente la Memoria y el Balance General de la Sociedad, la que asimismo, quedó en esa misma fecha a disposición de los señores accionistas y del público en general, en la página web de la sociedad.

Los señores accionistas por sí y los debidamente representados, firmaron la correspondiente hoja de asistencia.

El señor Presidente agregó que, habiéndose dado cumplimiento a todas las formalidades legales y reunido quórum más que suficiente para sesionar, y aprobados los poderes antes señalados, declaraba constituida e instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Acta de la Sesión Anterior

Los accionistas presentes acordaron no dar lectura al Acta de la última Junta de Accionistas efectuada el 19 de Abril de 2018, por ser ésta conocida por los presentes y encontrarse debidamente firmada.

De conformidad con la Tabla y los avisos de citación, los señores Accionistas trataron los siguientes temas:

1.- Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos.

El señor Presidente de la sociedad, expresó a los presentes que correspondía a esta Junta Ordinaria de Accionistas pronunciarse acerca de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos que se presentaban, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018, antecedentes todos que se encontraban en su conocimiento, ya que les fueron remitidos con anterioridad. El Presidente le ofreció la palabra al Gerente General de la compañía, para que expusiera los principales aspectos de estos antecedentes.

El Sr. Kümmerlin señaló que el ejercicio 2018, muestra que la sociedad registró una utilidad de \$ 148.967.241.-.

Luego explicó a los presentes los principales aspectos de este resultado, señalando que el resultado del ejercicio está afectado por hechos relevantes no recurrentes ocurridos como consecuencia de la decisión del Directorio de la Sociedad Matriz de reconvertir la sociedad en una empresa comercializadora, suspendiendo todos los procesos productivos de fundición y mecanizado a contar del día 31 de Agosto. El término de la actividad productiva conllevó los siguientes efectos a la situación financiera de la sociedad:

La desvinculación de 115 personas y el pago de \$729 millones de pesos por concepto de indemnizaciones.

Remate de los activos fijos de planta en un monto de \$275 millones, que generaron una pérdida de \$297 millones.

Además del cierre de la planta, la Sociedad Matriz vendió las acciones que mantenía en la Sociedad Tavira Medición S.A., generando una pérdida de \$237 millones.

Adicionalmente, la Sociedad registró como "Propiedad de Inversión" parte del terreno que ocupa, retasándolo y generando con ello una utilidad de \$2.111 millones de pesos.

En términos de los resultados generados por las actividades ordinarias de la Sociedad, cabe mencionar una disminución de aproximadamente un 18% de los ingresos, explicada principalmente por la caída de las ventas nacionales de productos industriales y por la suspensión de las exportaciones debido al cierre de la producción. Consecuente con lo anterior, los gastos de ventas de la Sociedad disminuyeron en un 15,3%, que resulta de una disminución de los gastos directos de ventas y remuneraciones, y de un aumento del valor neto de realización de existencias de productos discontinuados. Los gastos de administración, a su vez, registran una disminución de un 1,3% con respecto al ejercicio anterior, como resultante de un aumento en los montos de



indemnizaciones en \$380 millones y una correspondiente disminución de las remuneraciones de \$260 millones de pesos.

El resultado del ejercicio presenta una utilidad antes de impuestos de \$685 millones, que junto a un aumento de impuestos a las ganancias de \$241 millones versus el año 2017 y una provisión de incobrabilidad sobre el impuesto a recuperar solicitado el año tributario de 2016 de \$281 millones, generan una ganancia final de \$149 millones para la Sociedad.

Acto seguido, los presentes analizaron la documentación contenida en la Memoria anual, y formularon variadas preguntas que fueron contestadas oportunamente por el Sr. Gerente y el Sr. Presidente del Directorio. Luego de ello, la unanimidad de los accionistas presentes y debidamente representados prestaron su aprobación a la Memoria, el Balance General, los Estados Financieros, y el Informe de los Auditores Externos al 31 de Diciembre de 2018.

Producto de lo anterior y de acuerdo a la ley 18.046 el fondo de revalorización del Capital Propio se ha distribuido proporcionalmente en cada una de las cuentas patrimoniales al 31 de Diciembre de 2018, según el siguiente detalle:

PATRIMONIO AL 01-01-2018

Capital Social	9.992.048.907
Resultados Acumulados	416.261.972
Otras Reservas	137.514.052
TOTAL PATRIMONIO AL 01-01-2018	10.545.824.931

VARIACIONES DEL PATRIMONIO

Distribución de Dividendos Según 36° Junta General Ordinaria de Accionista	0	
Provisión Distribución Dividendos Año 2017 Según Política del Directorio	0	0
Reserva de Ganancias o Pérdidas Actuariales en Planes de Beneficios Definidos	23.860.019	
Otras Reservas:	106.846	23.966.865



Resultado del Ejercicio	148.967.241	
Provisión Distribución Dividendos Año 2018 Según Política del Directorio	-44.690.172	104.277.069
TOTAL VARIACIONES		128.243.934

PATRIMONIO AL 31-12-2018

Capital Social		9.992.048.907
Resultados Anteriores Acumulados		416.261.972
Otras Reservas		161.480.917
Utilidad del Ejercicio	148.967.241	
Provisión Distribución Dividendos Año 2018 Según Política del Directorio	-44.690.172	104.277.069
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12-2018		10.674.068.865

2.- Tratamiento de los resultados del ejercicio 2018

Acto seguido, el Sr. Presidente señaló que sin perjuicio de la política de distribución de dividendos de la sociedad, el Directorio proponía a la Junta para la decisión de los señores accionistas, distribuir un dividendo definitivo de \$ 344.100.000.-, con cargo a las utilidades del ejercicio anterior por la suma de \$ 148.967.241.-, y con cargo a las utilidades acumuladas por la suma de \$ 195.132.759.-, dividendo que será pagado a los señores accionistas mediante el dividendo definitivo N° 15 de \$ 370.- por cada acción, a contar del día 22 de Mayo de 2019.

Los señores accionistas presentes y representados, aceptaron en forma unánime la propuesta de distribución de utilidades.

Luego el Sr. Presidente explicó que, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 687 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), se proponía a los presentes como política de distribución de dividendos, el repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, sin perjuicio de la facultad que tiene el Directorio de la sociedad para acordar bajo su responsabilidad, la distribución de dividendos provisorios en caso que las utilidades parciales del ejercicio lo justifiquen.

Se recordó que en relación con los procedimientos a utilizar en el pago de los dividendos, se informó que para evitar cobros indebidos la sociedad pagará los dividendos en cheques cruzados y nominativos a cada accionista inscrito en el Registro de Accionistas a la fecha del cierre de tal registro. Lo anterior es sin perjuicio del estudio de otras alternativas que en definitiva sean más aconsejables. Los avisos comunicando el pago de los dividendos se publicarán en el mismo diario en que se publican los avisos de citación a juntas de accionistas.

Los señores accionistas presentes y representados, aprobaron en forma unánime las propuestas anteriores.

3.- Designación de Auditores Externos

Se informó luego a los presentes que correspondía designar a las firmas que deberían auditar el balance de la empresa en el siguiente ejercicio. Se puso en conocimiento de los señores accionistas, que las firmas Kreston Macro Consultores Auditores SpA, Baker Tilly Chile Auditores Consultores Ltda., y BDO Auditores Consultores Ltda., empresas todas debidamente inscritas en los Registros correspondientes de la Comisión para el Mercado Financiero, entregaron sus propuestas de servicios y valores, siendo los antecedentes los siguientes:

Kreston Macro Consultores Auditores SpA, 700 horas de trabajo y un honorario de 370 UF; Baker Tilly Chile Auditores Consultores Ltda., 580 horas de trabajo y un honorario de 450 UF; BDO Auditores Consultores Ltda., 910 horas de trabajo y un honorario de 630 UF.

Se informó que todas las firmas que cotizaron, cuentan con equipos de trabajo con profesionales de vasta experiencia y con conocimiento en normas IFRS y Normativa Especial de la Comisión para el Mercado Financiero. Además se informó que todas ellas entregan los Informes requeridos por la Empresa.

En opinión de Directorio, debiera priorizarse la opción de Kreston Macro Consultores Auditores SpA.

Los accionistas presentes luego de una detallada deliberación, acordaron en forma unánime, designar a la firma Kreston Macro Consultores Auditores SpA, como la empresa de auditoría de NIBSA S.A.

4.- Elección de Directorio

Puesto el tema en tabla, los accionistas presentes en forma unánime, estuvieron de acuerdo en elegir al Directorio de la sociedad para el próximo periodo. Éste quedó compuesto por las siguientes personas:

- Don Rafael Concha Undurraga
- Don Fernando Agüero Garcés
- Don Víctor Manuel Jarpa Riveros
- Don Juan Luis Correa Ardizzoni
- Don Rafael Cvjetkovic Muñoz
- Don Gerardo Zegers de Landa
- Don Lionel García Ortiz.

Acto seguido, el Señor Presidente de la Junta, don Rafael Concha Undurraga, agradeció en su propio nombre y en el nombre de los demás Directores, la designación que fueron objeto.

5.- Remuneración del Directorio

A continuación, los señores accionistas determinaron la remuneración que corresponderá percibir al Directorio, la que quedó fijada en forma unánime, en una suma periódica mensual de 9,6 Unidades de Fomento por Director, más una participación variable que corresponderá recibir al Directorio en conjunto, y que será repartida en partes iguales a cada uno de los señores Directores, y que corresponderá a un 1,5% de la utilidad anual después de impuestos.

Se informó además, que para el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018, el Directorio tomó la decisión unánime de no percibir la participación variable a la que tenía derecho, en atención a que la utilidad del ejercicio fue obtenida por la vía de los ajustes ya explicados.

6.- Operaciones entre empresas relacionadas

Se informó de las operaciones entre empresas relacionadas:

a) Transacciones

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2018		2017	
				Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios y Repres. Nibsa Ltda.	78.534.260-7	Filial	Pago de Fuerza de Ventas, Fletes y Otros	452.825	(452.825)	514.624	(514.624)

b) Cuentas por Cobrar y por Pagar

Rut	Sociedad	2018		2017	
		Por Cobrar	Por Pagar	Por Cobrar	Por Pagar
		M\$	M\$	M\$	M\$
96.657.930-7	Tavira Medición S.A.	-	-	22.561	-
78.534.260-7	Servicios y Representaciones Nibsa Ltda.		63.899		49.659
77.849.130-3	Distribuidora El Alcázar S.A.	130.024		130.420	
Totales		130.024	63.899	152.981	49.659

7. Designación de accionistas para firmar Acta de la Junta

Acto seguido, los accionistas presentes acordaron en forma unánime, que la presente Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, fuera firmada por don Juan Luis Correa Ardizzoni, don Gerardo Zegers de Landa y don Lionel García Ortiz, así como también por el Presidente don Rafael Concha Undurraga y el Secretario don Ian Kümmerlin Gottschald.

Se aceptó dicha moción en forma unánime.

8.- Facultades para reducción de escritura pública

Por unanimidad de los presentes, se acordó facultar al señor Gerente don Ian Kümmerlin Gottschald o al abogado don Eduardo Del Real Larraín, para que actuando uno cualquiera de ellos, indistintamente, pueda reducir a escritura pública, en forma total o parcial, el Acta de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, entendiéndose ésta aprobada por el hecho de su sola firma por las personas especialmente designadas al efecto.

9.- Varios

Por último, el señor Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas a objeto de que se pronunciaran sobre cualquier otro asunto de interés social que fuera materia de una Junta General Ordinaria de Accionistas. No se hizo uso de ella.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 12:10 hrs., se dio por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Juan Luis Correa Ardizzoni

Gerardo Zegers de Landa



Lionel García Ortiz



Rafael Concha Undurraga



Ian Kümmerlin Gottschald